1.2 - Los pueblos prerromanos

Los pueblos prerromanos vivieron en la península al final de la **Edad de los Metales**, y son tres: Los **Tartessos***, en los siglos VII-VI a.C, que fueron una monarquía asentada en los valles del Guadiana y Guadalquivir, y comerciaban con fenicios y griegos debido a su riqueza agraria y minera. Desapareció por el control cartaginés del Mediterraneo y se conservan pocos restos, como el **Tesoro de Carambolo**. **Los Íberos**, del s. VI al II a.C., que vivieron desde Cataluña a Andalucía, y se componía de reinos independientes formados por el contacto entre la población local y los colonizadores, y destacaron en la agricultura y la escultura, con obras como la **Dama de Elche**. Y, finalmente, los **Celtas**, del s. X a I a.C., que se asentaron alrededor del noroeste de la pensínsula, y tenían culturas independientes entre sí, vivían en núcleos fortificados como los castros, y introdujeron el hierro a la península.

Las colonizaciones históricas fueron la de los **Fenicios** del s. IX al III a.C., procedientes del Mediterraneo oriental, cuyo mayor asentamiento fue Gadir(Cádiz). Introdujeron el uso de hierro, la conserva en salazón, el torno de alfarero, y la escritura alfabética. La de los **Griegos** en la costa norte mediterranea, cuyo mayor asentamiento fue Emporion, introdujeron el dinero, la vid y el olivo. Finalmente, los **Cartaginenses**, herederos de las colonias fenicias que fundaron factorías como Ibiza o Cartagena, cuyo mayor lider, Aníbal, sometió a los pueblos del sur del Ebro, pero provocó la segunda guerra púnica con Roma al atacar Sagunto.

1.3 - La Hispania romana

La anexión romana de la Península del 218 al 19 a.C. la unificó política y culturalmente, y se divide en 3 fases: La primera, en la que se conquistó el Levante y el valle del Guadalquivir, para arrebatar a los cartaginenses sus bases de aprovisionamiento en la guerra púnica, la segunda, en la que se conquistó la Meseta y Lusitania, para buscar nuevas tierras y recursos, en la que Roma se encontró con una resistencia fuerte por parte de lusitanos y celtíberos, y la tercera, en la que se conquistó la cordillera Cantábrica, cuyo objetivo fue controlar la riqueza metalúrgica de la zona y acabar con las incursiones de cántabros y vascones en la Meseta.

Los romanos llamaron Hispania a la península, y la dividieron en 2, 3, y, finalmente 6 provincias. Este proceso de romanización fue muy desigual, ocurriendo más intensamente en el sur y en ciudades, y los principales aportes de este proceso fueron económicos, debido a que se integro a Hispania al circuito de comercio romano, en agricultura se extendió el latifundio trabajado por esclavos, y la minería avanzó debido a la gran cantidad de recursos. Además, hubo mejoras sociales, como la adopción del Derecho romano y la división en hombres libres, divididos en ciudadanos y no ciudadanos, y esclavos. En el 212, el emperador Caracalla hizo ciudadanos a todos los súbditos del imperio, y se implementó el modelo de civilización urbana, con una red de ciudades muy bien interconectadas por caminos y puentes, algunas fundadas por los romanos, como Tarraco, y muchas dotadas de grandes obras de ingeniería como el acueducto de Segovia. Finalmente, se impuso el latín y la religión romana, o más tarde el cristianismo.

1.4 - La monarquía visigoda

El reino de Tolosa fue un reino asentado desde principios del s.V en el sur de las Galias con Tolouse como capital. En el 415, a petición de Roma, invadieron la península para expulsar al resto de pueblos germanos saqueadores. Tras esta incorporación a sus territorios, permaneciendo los suevos en Galicia, los visigodos perdieron sus tierras al norte de los pirineos tras ser derrotados por los francos en la batalla de Vouillé, fijando su nueva capital en Toledo y estableciendo el reino de Toledo, quedando así la península como estado independiente por primera vez. En este reino, se trató de asentar un dominio sobre el resto de la mayoría de la población con 3 métodos: La unificación territorial, con la que el rey Leovigildo conquistó el reino seuvo de Gallaecia, la unificación religiosa, con la conversión del rey Recaredo al catolicismo en el III concilio de Toledo, y la unificación legislativa, por la que el rey Recesvinto impuso una ley única, el Liber ludiciorum.

La monarquía visigoda tenía un caracter electivo al principio, pero fue transicionando a un sistema hereditario. El soberano contaba con el asesoramiento del Aula Regia, un consejo formado por la alta nobleza, y por los Concilios, los cuales pasaron de ser religiosos a políticos tras el IV concilio de Toledo. La estructura social era una prolongación de la hispanorromana del Bajo imperio, en la que primaba la economía rural y había una decadencia del comercio y la vida urbana. La nobleza era la unión de la aristocracia hispanorromana y los nobles visigodos.

Este pueblo visigodo tenía una debilidad interna, la lucha por el poder entre las grandes familias de la nobleza, convertidas en facciones rivales, lo cual socavó los cimientos de la monarquía, y, en el 711, con la batalla de Guadalete tras el desembarque de Tariq con su ejercito bereber, se acabó la dominación visigoda de la península con su derrota.

2.1 - Al-Ándalus: Evolución política

La evolución política de Al-Ándalus se divide en 7 Estadíos: Emirato independiente, en la que conquistaron la península rápidamente tras la victoria de Tariq en Guadalete en el 711, y hubo conflictos entre los conquistadores por el reparto de tierras. Emirato de Córdoba, que, con la autoproclamación de Abderramán I como emir en el 756 supuso la independencia política del Imperio Islámico aunque no religiosa, y fue una etapa inestable por las revueltas nobiliarias y los conflictos con mozárabes y los

reinos cristianos. Califato de Córdoba en el que se sumó la independencia religiosa tras la autoproclamación de Abderramán III como califa en el 929, y fue una época de esplendor político con estabilidad interna y contención del avance cristiano, además de cultural. Primeros reinos de taifas en los que, tras la muerte de Hixam II, se separó Al-Ándalus en 27 estados, de los cuales se destacan Toledo, Zaragoza, Valencia y Sevilla. Estos reinos tuvieron en ciertos casos que pagar parias a los reinos cristianos para evitar su invasión. En el 1085, la conquista de Toledo por Castilla provocó la llamada de los almorávides en defensa de otras taifas, lo que llevó al Imperio almorávide y segundas taifas. En este periodo, los almorávides derrotaron a Alfonso VI de Castilla en la batalla de Sagrajas en 1086, conquistaron las taifas y las incorporaron a su imperio, el cual entró en crisis debido a los ataques de los almohades en África, lo que permitió el avance cristiano, que solo frenó tras las peticiones de ayuda a los almohades de algunas taifas, lo que llevó a la derrota de Alfonso VIII de Castilla en Alarcos, en el 1195, lo que llevó al Imperio almohade y terceras taifas, en el que los almohades invadieron todas las taifas y anexionarion Al-Ándalus a su imperio, por lo que Alfonso VII promovió una alianza entre cristianos para derrotar a los almohades, a los que venció en la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, propiciando la aparición de los terceros reinos de taifas, que fueron conquistados por los cristianos a lo largo del s. XIII menos Granada, el cual se convirtió en el Reino nazarí de Granada, el último periodo. Este reino sobrevivió hasta el 1492 gracias al pago de parias a los cristianos, pero fue conquistado por los reyes católicos en este año.

2.2 - Al-Ándalus: Sociedad y cultura

Al-Ándalus conoció una pujanza económica mayor a la de los reinos cristianos, fundada en una próspera agricultura y comercio. Las actividades económicas más destacadas fueron la agricultura, muy desarrollada, con técnicas de regadío como las acequias y las norias, las actividades artesanales, con talleres de tejidos, el trabajo del cuero, y la alfareria, y el comercio, en el que las monedas andalusíes, el dínar y el dirham, facilitaron los intercambios y se utilizaron por toda europa. Su estructura social establecía una división básica entre musulmanes y no musulmanes, aunque dentro de los musulmanes se distinguían los aristócratas de origen árabe, los bereberes, que representaban un rango inferior, y los muladíes finalmente, hispanos convertidos al islam. Los no musulmanes (judíos y cristianos) se veían obligados a abonar un tributo personal y otro territorial. Los judíos gozaron de mayor libertad que con los visigodos, vivian en juderías y se dedicaban primariamente al comercio y la artesanía, ademas de que sus intelectuales destacaron como traductores.

En cuanto a cultura, Al-Ándalus fue un gran foco cultural que introdujo el saber de oriente a Europa. El árabe se mantuvo como lengua oficial y la religión islámica se mantuvo como la oficial, pero se permitía bastante libertad. Destacaron los campos de la filosofía con Averroes, que expuso las ideas de Aristóteles, la literatura con Ibn Hazm, que escribió *El collar de la paloma* y las matemáticas.

2.3 - Los reinos cristianos

Tras la entrada de las tropas musulmanas en el 711 se formaron núcleos cristianos en el norte. Estos fueron el reino Astur, que derrotó a los musulmanes en la batalla de Covadonga, Castilla, que en la segunda mitad del siglo X se transformó en condado independiente, y, finalmente, de la franja defensiva que formaron los francos desde Navarra hasta Cataluña, que formó los reinos de Navarra, Aragón, y los condados catalanes. Con la crisis del califato, empezaron una política de expansión, y la máxima autoridad del momento era Sancho III el mayor, el cual llegó a controlar Castilla y Aragón, e influenciar a León. Él fue el primer el cobrar parias a las taifas, y tras su muerte Aragón y Castilla se convirtieron en reinos. En el siglo XI se consiguió trasladar la frontera del Duero al Tajo, y se tomó Toledo, lo que causó la entrada de los almorávides, tras lo que se tomaron los valles del Guadiana, Turia, y Júcar, y, con la llegada de los almohades, se puso un efímero freno al avance, pero en la batalla de las Navas de Tolosa los reinos cristianos ganaron a los almohades, llegando al Guadalquivir. Tras esto, en el siglo XII, Castilla y Aragón se repartieron las áreas de la península que quedaban por conquistar. En el siglo XIII Castilla se expandió por el valle del Guadalquivir, la corona de Aragón por el litoral mediterráneo, y, finalmente, los Reyes Católicos, con la rendición del Reino Nazarí de Granada, darían final a la reconquista.

La organización política difería en estos reinos. En Castilla, se estableció un poder monárquico con una política centralista que gobernaba con el Consejo Real, que era consultivo, y las Cortes, formadas por nobles, clero, y representantes de las ciudades. A nivel local se organizaba el poder en concejos. Por contrario, la Corona de Aragón era una confederación de reinos, y se impuso una monarquía pactista en la que el rey se comprometía ante las Cortes a respetar sus leyes, usos y costumbres. En cada reino exisistia la figura del Virrey, Cortes por territorio, y Diputaciones, además del Justicia, que defendía los fueros.

2.4 - Modelos de repoblación

Debido a la despoblación de las tierras reconquistadas, los reinos cristianos aplicaron 3 modelos de repoblación: La presura, el cual empezó en el siglo IX, se dió entre el Duero y los Pirineos, y hacía estos territorios más peligrosos atractivos permitiendo la ocupación de las tierras por los campesinos, por lo que surgió sobre todo en Castilla un gran número de campesinos con tierra en propiedad, y la nobleza y el clero establecieron señoríos. Los concejos, que se dieron un siglo después, se dieron entre el Duero y el Tajo, consistían en crear poblaciones con este mismo nombre que tenían un gran término municipal llamado alfoz, y las milicias de este se encargaban de defender el territorio, además de que los vecinos tenían un mayor nivel de privilegios y

libertades. Finalmente, en el repartimiento, la corona pagó a los militares y nobles que consquistaran terreno en Extremadura, Andalucía, y Murcia, con latifundios, que impulsaron más tarde el feudalismo.

Esta repoblación disminuyó el número de hombres libres y generalizó el sistema señorial, creándose así un sistema por estamentos, que se organizaba, de mayor a menor poder, con los nobles, que eran propietarios o militares, el clero, de libre acceso y con una grán distinción de poder dentro del mismo, y, finalmente, el estado llano, el más numeroso, que consistía en campesinos y burgueses. Estos estamentos eran definidos por nacimiento, tenían roles concretos en la sociedad, y a nivel jurídico no poseían los mismos beneficios, especialmente a nivel fiscal.

2.5 - La baja edad media en Castilla, Aragón, y Navarra